

# **TEJIDOS PINTEX S.A.**

## **INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

### **1.- CONSIDERACIONES GENERALES**

El presente análisis tiene como objetivo una rápida revisión de lo acontecido en el país durante este año 2010 y el 2009, con el fin de ser más cautos con las oportunidades y poder detectar posibles amenazas que se presenten en el 2011.

A principios del año 2010 hubo estancamiento económico evidente, sin embargo, el alto precio del petróleo, mas la habilidad del gobierno para asegurar fuentes de financiamiento permitieron que se instaure una modesta tasa de crecimiento (3.5%), situación que permitió un mayor consumo en los hogares y el retorno al déficit comercial.

Para el 2011, se espera una situación económica similar, entonces probablemente también se espera una tasa modesta de crecimiento; las exportaciones no crecieron mucho en este año, lo que no ayuda a mejorar el déficit comercial.

La inflación de este año según datos del gobierno, se ubico en 3,33%, lo que implico una disminución de 0,98 puntos porcentuales respecto a la registrada en el 2009(5,2%).

Se espera que el Gobierno tome caminos más amigables con la empresa privada y ayude al desenvolvimiento de la productividad, porque es lógico que se necesitaran créditos de la comunidad financiera nacional e internacional. Debe fomentar además inversiones de riesgo por petroleras que actualmente no se encuentran en el país e incentivar la inversión de empresas ecuatorianas y multinacionales en nuevas instalaciones productivas para generar nuevas plazas de empleo y desarrollo.

La tasa de desempleo al cierre del año 2010, se situó en el 6,11%, representada en una contracción en 1.8 puntos porcentuales en relación al cierre del 2009 (7,9%).

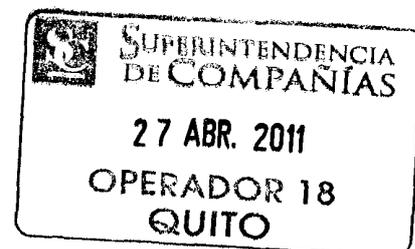


El 2009 fue un año económicamente deficiente, se perdió el 10% de los empleos formales, las exportaciones cayeron en un 25.5%, de las cuales las petroleras caen un 20% y las no petroleras no mostraron cambios significativos en relación al 2008. Las importaciones cayeron en un 19%, la banca privada tuvo un año inferior al presupuestado; lo mismo para las instituciones financieras privadas distinta a bancos, excepto por las cooperativas, que crecieron. Las aseguradoras tuvieron un mejor año que otros sectores de la economía, y las transacciones en las bolsas de valores se expandieron.

Según datos del gobierno, el cuarto trimestre del 2009 fue sustancialmente mejor y las comparaciones con los datos de un año antes fueron positivas. En el cuarto trimestre de 2008 la GRAN RECESION internacional tuvo efectos que no se sintieron inmediatamente en el país gracias al alto precio del petróleo. Posteriormente, las exportaciones comenzaron a recuperarse y se observó una mejoría en la liquidez bancaria.

El 2010 inicio con estancamiento. Los datos de exportaciones de enero-marzo revelaron un enorme incremento anual del 55%; las importaciones también comenzaron a recuperarse, con un crecimiento del 15%. El gobierno impuso restricciones a las importaciones. Los depósitos bancarios mantuvieron el ritmo de crecimiento iniciado en el cuarto trimestre del 2009, pero el crédito quedó rezagado.

A pesar de la débil recuperación, el colapso del mercado de empleos formales y el incremento del empleo informal, el salario mínimo para 2010 se elevó en un 10%, alza que se repitió para 2011. El gobierno está en pos de alcanzar lo que estima "un salario digno", que en términos generales se traduce en este año en un salario de \$275 más bonificaciones de ley y otros, impacto económico que repercutirá en los costos finales de los productos elaborados en el país y que se sumará al incremento de los costos de las materias primas nacionales o importadas, con un limitante en la capacidad de compra-venta nacional y dificultad en la competitividad en los mercados internacionales.

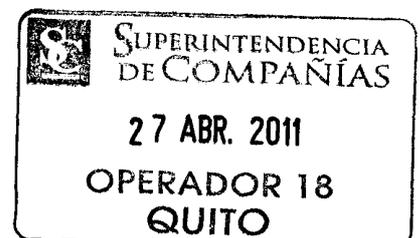


Una de las gestiones del gobierno fue lograr el financiamiento requerido para el ambicioso programa de inversión; y el broche de oro fue la adquisición del crédito chino en condiciones especiales por \$1,0 millardo, de los cuales \$800m se desembolsaron a fines del tercer trimestre conjuntamente con las inversiones realizadas de los fondos del IESS. Estos nuevos créditos se inyectaron en la economía y como consecuencia de la mayor liquidez, comenzó a incrementarse el crédito bancario, encabezado por el crédito de consumo (bancos privados), y otras instituciones financieras; la expansión continuó en el tercer trimestre. Es paradójico que en 2010, un mejor año que el 2009, cayó el valor transado en las bolsas de valores, pero hubo una recuperación de la cotización de los papeles fiduciarios.

A lo largo del 2010, el Presidente mantuvo un impresionante nivel de popularidad, además de una mayoría en la Asamblea, apoyo de la Corte Constitucional y del Consejo Electoral. Según parece el plan de desarrollo económico del gobierno se orienta a políticas populistas con subvención de combustibles y gas y además un amplio programa de bonos, situación que ha orientado a la población a actitudes de comodidad y no de un deseo de participación en la mejoría de la economía de la inversión y producción. Hay una ausencia de programas de tecnificación de la población para mejorar la calidad de los actores de la economía en todos sus niveles que dificulta la adquisición de maquinaria de alta tecnología para su operación y mantenimiento.

Un importante y confuso episodio fue el incidente policial, que el Gobierno ha insistido en que se trato de un intento de golpe, y ha llevado a cabo una campaña internacional para dejar establecida esa idea, lo que a provocado una desconfianza y disminución de estabilidad política, que alejan las inversiones

Se constituye un proyecto de gobierno” la planificación al centro de su gestión”, que es un plan cuatrianual obligatorio para todas las instituciones Estatales. Ha habido un fortalecimiento de la banca estatal, la misma que paso por un cuarto de siglo de debilitamiento. Dicha Pro actividad gubernamental se extiende al sector privado con la adopción oficial de una política industrial, hoy entronizada en el Código de la Producción, promulgado en diciembre 29, justo a tiempo de

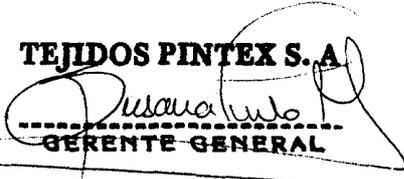


fin de año, lo cual incluye cambios en la legislación de la política tributaria, con resultados inciertos en el desarrollo empresarial.

Hacia fines del año se habría resuelto el prolongado conflicto entre las contratistas petroleras y el Estado, ya que se lograron nuevos contratos con una mayoría de las operadoras, y el Estado adquiere más ingresos monetarios.

En términos generales, la percepción de la comunidad de negocios tradicional a nivel internacional ve las opciones con Ecuador con dificultades debido a la falta de estabilidad política y jurídica. Un golpe en la credibilidad del país fue la inclusión del Ecuador en la lista negra del GAFI, que felizmente logro revertirse. En los últimos tiempos el retiro de las preferencias arancelarias con USA causara un impacto en corto tiempo en el mercado exportador, con las repercusiones propias que se presentaran en las empresas afectadas, con un posible efecto domino a otras empresas del país.

El grupo empresarial del Ecuador se encuentra más optimista con los resultados económicos de este año porque se considera que existe por parte del Estado una inyección muy alta en monetario lo que induce al consumo. Noviembre 2010 es el primer mes desde mediados del 2006 que los industriales manifiestan optimismo por incremento de ventas históricas de los últimos cuatro años, esperamos que las políticas económicas estatales en el 2011 sean de mayor apertura y de apoyo al sector empresarial, para fortalecer el mercado interno y proyectarlo al mercado internacional. Preocupa la inestabilidad e incremento de los precios del petróleo, incremento en los valores de la materia prima a nivel nacional e internacional, en el área de textiles de manera muy significativa el incremento sostenido en el precio del algodón y poliéster. Deben existir políticas claras en el control aduanero sobre todo para evitar el contrabando de diversos productos, que favorece al mercado informal, sin desmerecer que pueden realizarse importaciones con sus debidos aranceles para crear una sana competitividad que repercuta en la mejoría de los productos nacionales. Así mismo políticas en la protección de la Propiedad Intelectual, que defienda la creatividad del talento nacional e internacional, son necesarias!

**TEJIDOS PINTEX S. A.**  
  
-----  
**GERENTE GENERAL**

